



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

**2016-2017
Certificación 078**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en reunión extraordinaria del 15 de junio de 2017, luego de recibir el Informe del Comité Ad-Hoc para Establecer unas guías para que los Estudiantes que no están matriculados en algún curso puedan colaborar en Proyectos de Investigación, acordó:

- **Aprobar el documento Guías para colaboración voluntaria de estudiantes o individuos en proyectos de investigación en el Recinto de Ciencias Médicas.**
- **El documento forma parte de esta Certificación.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de junio de 2017.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194


Raúl Rivera González, DrPH
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
SENADO ACADEMICO

***Guías para colaboración voluntaria de estudiantes o individuos en
proyectos de investigación en el Recinto de Ciencias Médicas***



*Aprobado el 17 de junio de 2017
Certificación 078, 2016-2017*

Guías para colaboración voluntaria de estudiantes o individuos en proyectos de investigación en el Recinto de Ciencias Médicas

Introducción

La misión del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) de la Universidad de Puerto Rico contempla adelantar el conocimiento y mejorar el estado de salud prevaleciente en Puerto Rico en estrecha alianza con la comunidad y el sector de la salud. La sensibilidad y compromiso con las necesidades de la comunidad en que vivimos es uno de los valores que da dirección al cumplimiento de nuestra misión.

La facultad de las diversas escuelas del RCM continuamente provee oportunidades de adiestramiento y aprendizaje a estudiantes sobre aspectos de investigación en áreas de ciencias básicas, clínicas, de conducta y de comunidad. La mayoría de los proyectos de investigación en el RCM están financiados con fondos de naturaleza competitiva y sirven para el adiestramiento de estudiantes graduados, de Medicina y otros estudiantes matriculados en cursos de investigación para estos fines.

Consideramos que parte de nuestras funciones de apoyo a la próxima generación de profesionales y apoyo a la comunidad es ofrecer de manera estructurada y segura experiencias que puedan motivar a estudiantes de la comunidad interna y externa, a continuar carreras en las ciencias, ya sean clínicas o básicas, o a descartarlas.

La exposición de manera estructurada a la tarea de investigación bajo supervisión de expertos (tales como los investigadores del RCM) puede servir a los individuos para aclarar sus metas de estudios, para inspirar y motivar trabajo en áreas específicas y para estimular y fortalecer el deseo de trabajar en la ciencia. Este es un aspecto en que la comunidad científica del RCM aporta al país y al momento no se documenta directamente.

Con el propósito de cumplir con esta función inherente a la misión, visión y valores de nuestra institución, es necesario establecer un programa de experiencia voluntaria de investigación en el RCM y definir categorías de participantes en trabajo de investigación. El término voluntario se refiere a un sujeto que decide prestar un servicio o realizar un trabajo por voluntad propia, sin que esté obligado a hacerlo por motivos legales, contractuales o económicos. Las **Guías para colaboración voluntaria de estudiantes o individuos en proyectos de investigación en el Recinto de Ciencias Médicas** facilitarán la exposición y experiencia a individuos con un potencial de hacer futuras aportaciones en al desarrollo de la ciencia y a los avances que pueden beneficiar al país. De esta forma se les proveerá responsablemente experiencias que le ayuden a descubrir y definir sus intereses profesionales. Estas guías tienen el propósito de establecer el procedimiento y los requisitos necesarios para aquellos que deseen completar una experiencia voluntaria en investigación. Asimismo, se pueden beneficiar estudiantes que quieren expandir su experiencia previa a solicitar a programas graduados en el RCM y que quisiéramos incluir en nuestros proyectos.

Metas

- Proveer un espacio y oportunidad para que estudiantes del sistema de la Universidad de Puerto Rico se expongan y aprendan sobre investigación, a través de experiencias voluntarias.
- Facilitar la exposición a la investigación científica en el RCM a individuos que no son estudiantes matriculados en el sistema de la UPR mediante un programa voluntario.
- Proveer un programa de *experiencias voluntarias de investigación* que provea a miembros de la comunidad oportunidades de exposición a trabajos de investigación científica en el Recinto de Ciencias Médicas.

Categorías de participantes en experiencias voluntarias de colaboración en proyectos de investigación

- ✓ Estudiante matriculado en alguna institución educativa en PR (durante sus vacaciones de verano u otro tiempo no utilizado en su institución): sub-grado, graduado, grado asociado etc.
- ✓ Estudiante matriculado en alguna institución educativa fuera de PR (durante sus vacaciones de verano u otro tiempo no utilizado en su institución): sub-grado, graduado, grado asociado etc.
- ✓ Estudiantes de escuela superior o intermedia (durante sus vacaciones de verano u otro tiempo no utilizado en su institución): trabajo voluntario para feria científica, "shadowing", etc.
- ✓ Individuo que terminó su grado académico y desea continuar en investigación supervisada como transición a otro grado o previo a un trabajo

Estas **Guías para colaboración voluntaria de estudiantes o individuos en proyectos de investigación en el Recinto de Ciencias Médicas** no constituyen un curso académico y por tal razón la participación no conlleva créditos, ni nota. Se requerirá un proceso de solicitud y que se complete un formulario de información de los participantes para documentación y seguimiento del alcance y logros del programa.

Proceso de registro de participantes

Los participantes deberán completar un formulario de información del participante y de la investigación. El investigador deberá definir las actividades que podrá realizar el participante en la investigación. El investigador entregará el formulario con la información al Director del Departamento al cual está adscrito.

Los participantes deberán:

- Aprobar los cursos requeridos para poder acceder las facilidades de investigación tales como: *Human Subjects, HIPAA, CITI-GCP, bioseguridad* <https://about.citiprogram.org/en/homepage/>
- Entregar evidencia de un plan médico
- Entregar evidencia de seguro contra accidentes con cubierta durante el tiempo de la experiencia en las facilidades del RCM.

Al final de la experiencia el investigador entregará al participante un certificado de participación, documentando así la experiencia voluntaria en la investigación. Cada investigador podrá escoger el mecanismo apropiado para evaluación tanto de la experiencia como de los participantes de ser necesario.